



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día martes siete de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Calixto Jiménez Gloria Citlali, Reséndiz Javier Ana Lenis y los diputados Badillo Escamilla Joaquín, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, para llegar tarde las diputadas García Lucena Jennyfer, Flores Maldonado María, Castro Ortiz Leticia, De la Paz Bernal Estrella y los diputados Parra García Jesús, González Varona Jacinto, Astudillo Calvo Ricardo, Helguera Jiménez Antonio. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas” a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del



PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de octubre del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cinco de octubre del año dos mil veintitrés. **c)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de octubre del año dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, por medio del cual remite el segundo informe de gobierno municipal. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por autoridades de las comunidades de Tlatempa y Zompeltepec, del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicitan intervención de este honorable congreso para que en la aprobación del presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2024, se contemple el proyecto de la carretera de Tlatempa-Zompeltepec. **II.** Denuncia por responsabilidad política presentada por las ciudadanas Emma Aguilar Lagos y Victoria Karely Galarza de la Paz, en contra de la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón y los licenciados Miguel de la Cruz Pérez, José Armando Socket Hernández, Ángel Sotelo Ortiz, Rafael Saldaña Julián y maestra Nancy Gandarilla Duran, en su carácter de fiscal general del estado, vicesfiscal de prevención y seguimiento, director general de recursos humanos y desarrollo de personal, coordinador de zona y directora del centro de justicia alternativa, respectivamente, todos de la Fiscalía General del Estado, y su ratificación respectiva. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adicionan la fracción XIII al artículo 196, el capítulo XIV al título séptimo y los artículos 241 j, 241 k, 241 l, 241 m, 241 n, 241 o, 241 p, a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de**



PODER LEGISLATIVO

Acuerdos”: **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42, y se adiciona la fracción XII a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero. (Comisión de la Juventud y el Deporte). **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el ámbito de sus atribuciones, acuerda celebrar, el 21 de noviembre del año en curso, sesión solemne para reconocer oficialmente a “Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, Pueblo Histórico”; en el marco del 200 aniversario del documento firmado por el Gral. Vicente Ramón Guerrero Saldaña, el día 21 de noviembre del año 1823, en donde reconoce con el alcalde mayor C. Isidro Cayetano, la deuda de esta nación mexicana en Atlamajalcingo del Monte, municipio del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Yanelly Hernández Martínez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal y a la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, para que a la brevedad posible prevean de manera coordinada un plan emergente de techo digno para los damnificados por el huracán “Otis” en los municipios de Acapulco de Juárez, Coyuca de Benítez y San Marcos. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Astudillo Calvo y Gabriela Bernal Reséndiz, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la esfera de las competencias y a la división de poderes, respetuosamente solicita al Gobierno Federal, al Senado de la República, a la Cámara de Diputados, al Gobierno del Estado de Guerrero, para que a través de sus competencias y a partir de mecanismos de coordinación, pueda constituirse un fideicomiso o cualquier otra figura financieramente viable para destinar recursos y apoyos a las personas afectadas en el estado de Guerrero por el huracán Otis, así como a la reactivación económica de las zonas afectadas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Elzy Camacho Pineda, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la titular del ejecutivo del estado para que de manera inmediata solicite en el Comité de Evaluación de Daños, solicite a la Coordinación Nacional de Protección Civil, se incluya en la declaratoria de desastre natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial el 24 y 25 de octubre de 2023, a los municipios de los que la CONAGUA realizó la corroboración de lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Apaxtla, Arcelia, Chilpancingo de los Bravo, Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Florencio



PODER LEGISLATIVO

Villarreal, General Heliodoro Castillo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mochitlán, San Marcos, Tecoanapa y Tlapehuala; por lluvia severa el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Acatepec, Ayutla de los Libres, Azoyú, Chilapa de Álvarez, Cocula, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Iguala, Juchitán, Malinaltepec, Marquelia, Quechultenango, San Luis Acatlán, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa y Xalpatláhuac; por vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Petatlán, Pungarabato, Tecpan de Galeana, Tlalchapa y Zirándaro; por lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023 e inundación pluvial el 25 de octubre de 2023, para los municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez y San Miguel Totolapan, por lluvia severa el día 24 de octubre de 2023 e inundación pluvial el 25 de octubre de 2023, para el municipio de Atlamajalcingo del Monte; por lluvia severa y vientos fuertes el 24 de octubre de 2023 e inundación fluvial y pluvial el 25 de octubre de 2023, para el municipio de Ajuchitlán del Progreso; y por inundación pluvial el día 25 de octubre de 2023, para los municipios de Iliatenco y Metlatónoc, todos del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación a la “Conmemoración de la Erección del Estado de Guerrero”. **b)** Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con relación a los desastres naturales ocurridos en los últimos días en la entidad. **c)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación al traslado de víveres y apoyos a las y los guerrerenses afectados por el huracán Otis y la gratuidad de las casetas de peaje en el Estado. **d)** Del diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema: “Otis Acapulco y sus complicaciones”. **e)** De la diputada Beatriz Mojica Morga, sobre el tema: “El cuidado de las niñas y los niños en la condición de emergencia en la que se encuentra Acapulco derivado del huracán Otis”. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, el diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Ortega Jiménez Bernardo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Bernal Reséndiz Gabriela, haciendo un total de treinta y dos asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó a la Plenaria que la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, solicitó reservarse su derecho de hacer uso de la palabra de la iniciativa enlistada en el inciso a) del cuatro punto del proyecto de Orden del Día, y con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, por lo que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en



PODER LEGISLATIVO

contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a), b) y c)** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 03, jueves 05 y jueves 12 de octubre de dos mil veintitrés, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 06 de noviembre del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, diera lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, por medio del cual remite el segundo informe de gobierno municipal. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de las diputadas De la Cruz Santiago Marben y García Lucena Jennyfer. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, diera lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por autoridades de las comunidades de Tlatempa y Zompeltepec, del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicitan intervención de este honorable congreso para que en la aprobación del presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2024, se contemple el proyecto de la carretera de Tlatempa-Zompeltepec. **II.** Denuncia por responsabilidad política presentada por las ciudadanas Emma Aguilar Lagos y Victoria Karely Galarza de la Paz, en contra de la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón y los licenciados Miguel de la Cruz Pérez, José Armando Socket Hernández, Ángel Sotelo Ortiz, Rafael Saldaña Julián y maestra Nancy Gandarilla Duran, en su carácter de fiscal general del estado, vicesfiscal de prevención y seguimiento, director general de recursos humanos y desarrollo de personal, coordinador de zona y directora del centro de justicia alternativa, respectivamente, todos de la Fiscalía General del Estado, y su ratificación respectiva. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de



PODER LEGISLATIVO

antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 14 fracciones I y II, de la Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia del diputado Helguera Jiménez Antonio y la diputada Castro Ortiz Leticia. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XIII al artículo 196, el capítulo XIV al título séptimo y los artículos 241 j, 241 k, 241 l, 241 m, 241 n, 241 o, 241 p, a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de los diputados Astudillo Calvo Ricardo, Parra García Jesús, y las diputadas De la Paz Bernal Estrella, Flores Maldonado María. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta hizo mención que el dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes 06 de noviembre del 2023, por lo que sometió a consideración de la Plenaria que solo se diera lectura a



PODER LEGISLATIVO

la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos: veintiséis a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42, y se adiciona la fracción XII a la Ley número 697 de Cultura Física y Deporte para el Estado y los Municipios de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado González Varona Jacinto. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el ámbito de sus atribuciones, acuerda celebrar, el 21 de noviembre del año en curso, sesión solemne para reconocer oficialmente a “Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, Pueblo Histórico”; en el marco del 200 aniversario del documento firmado por el Gral. Vicente Ramón Guerrero Saldaña, el día 21 de noviembre del año 1823, en donde reconoce con el alcalde mayor C. Isidro Cayetano, la deuda de esta nación mexicana en Atlamajalcingo del Monte, municipio del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, resultando aprobada unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del**



PODER LEGISLATIVO

Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal y a la Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, para que a la brevedad posible prevean de manera coordinada un plan emergente de techo digno para los damnificados por el huracán “Otis” en los municipios de Acapulco de Juárez, Coyuca de Benítez y San Marcos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la presente proposición a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social y de Vivienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la esfera de las competencias y a la división de poderes, respetuosamente solicita al Gobierno Federal, al Senado de la República, a la Cámara de Diputados, al Gobierno del Estado de Guerrero, para que a través de sus competencias y a partir de mecanismos de coordinación, pueda constituirse un fideicomiso o cualquier otra figura financieramente viable para destinar recursos y apoyos a las personas afectadas en el Estado de Guerrero por el huracán Otis, así como a la reactivación económica de las zonas afectadas. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: diecinueve a favor, doce en contra, cero abstenciones, en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta la turno a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la titular del ejecutivo del estado para que de manera inmediata solicite en el Comité de Evaluación de Daños, solicite a la Coordinación Nacional de Protección Civil, se incluya en la declaratoria de desastre natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial el 24 y 25 de octubre de 2023, a los municipios de los que la CONAGUA realizó la corroboración de lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Apaxtla, Arcelia,



PODER LEGISLATIVO

Chilpancingo de los Bravo, Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mochitlán, San Marcos, Tecoanapa y Tlapehuala; por lluvia severa el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Acatepec, Ayutla de los Libres, Azoyú, Chilapa de Álvarez, Cocula, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Igualapa, Juchitán, Malinaltepec, Marquelia, Quechultenango, San Luis Acatlán, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa y Xalpatláhuac; por vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023, para los municipios de Coyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Petatlán, Pungarabato, Tecpan de Galeana, Tlalchapa y Zirándaro; por lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023 e inundación pluvial el 25 de octubre de 2023, para los municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez y San Miguel Totolapan, por lluvia severa el día 24 de octubre de 2023 e inundación pluvial el 25 de octubre de 2023, para el municipio de Atlamajalcingo del Monte; por lluvia severa y vientos fuertes el 24 de octubre de 2023 e inundación fluvial y pluvial el 25 de octubre de 2023, para el municipio de Ajuchitlán del Progreso; y por inundación pluvial el día 25 de octubre de 2023, para los municipios de Iliatenco y Metlatónoc, todos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: dieciocho a favor, quince en contra, cero abstenciones, en virtud de que la presente proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta la turno a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a):** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, con relación a los desastres naturales ocurridos en los últimos días en la entidad. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, enseguida la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al artículo 26 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado orador continuar y concluir su intervención, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir por alusiones personales, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir por alusiones, hasta



PODER LEGISLATIVO

por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma. **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema: “Otis Acapulco y sus complicaciones”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para intervenir para aclaraciones, hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para precisión de hechos, hasta por un tiempo de tres minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso e) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, sobre el tema: “El cuidado de las niñas y los niños en la condición de emergencia en la que se encuentra Acapulco derivado del huracán Otis”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y un minutos, del día martes siete



PODER LEGISLATIVO

de noviembre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles ocho de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles trece de diciembre del año dos mil veintitrés. -----
----- **DAMOS FE** -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.